

Noticiada el infrascripto de los males que ha causado  
en el vecindario de este pueblo la gran corriente del río,  
como igualmente del perjuicio en que se hallan las autoridades  
por causa de los gastos de urgente necesidad por  
el estado triste de caminos en que se encuentra el barrio por los  
traveros que se hicieron en el río con objeto de favorecer el  
mal que hay por degradación de los muros de los indios. Con esta  
noticia se habla al teniente de bien dirigirse al honorable  
señor de M. R. con el objeto de proponerle que esto tiene  
ocasion

DOY FE EN VISTA DE LO QUE  
SE LE PIDE